Autos papeles originales estan en la isla de Malta y siendo
hijo de Don Miguel Bueso y siendo este noble como de todo
dho se le da evidencia cons y Yo tambien y dho Miguel Ortado
mi hermano y no de Vizcaya y me titulare en dho estado de
Ciudadano por tocarme el de hijos dalgo porque pido
y suplico a V. Sm. que en vista de dha y informacion y te
niendo por ciertos los Nazarenos sean tenidos de Man
darme sacar de dho Cantaro y darme el estado que ante
Calidad Cambiare que en ello Recibire Merced y dello Con
Stanzo protesto los daños y perjuicios y que se llame ante
quien y de quien mas derecho Convenga y lo pido por
Otrosi con Justicia y para ello etc. Juan Ortado de
Mendoza

En Orihuela del mes de Marco año de el Nazim. de Nuestro
Señor Jesu Christo de Mill.tos. o Ochenta y Nueve = Ante el
presente a de Dn. Bautista planillas Ciudadano Regente
de Justicia y Pues. Ordinario en ambas Jurisdiciones Civil
y Criminal de esta villa de Crevillente Reyno de Valencia
en el Obispado de Orihuela parecio presente Miguel Ortado
de Mendoza de edad de quarenta y quatro años poco mas o me
nos vecino de Buena estatura pelado de Orihuela con la cara
llena Castaño claro natural y Residente en esta villa de Crevi
lla y dixo que para los efectos que mas aya fuere y convenga
aprobechar le pueda dar que del Matrimonio que por la dicha
gracia selebro y efectuo con Miguel Ortado de Mendoza
y Da. Isabiana Perez su Muger en Cuyo de mas hijos suios
y naturales que de aquella hubo a tenido a Juan Ortado
de Mendoza Caballero del abito de San Juan y del Matrimo
nio que el dho Juan Ortado de Mendoza y Da. Ana Lozano